

## **SANEAMIENTO LEGAL DE INMUEBLE DEL MINISTERIO DE EDUCACION**

La Dirección Regional de Educación de Puno, de conformidad al Art. 8 de la Ley 26512, Publica el Predio Materia de Saneamiento Legal e Inscripción de Independización ante la SUNARP a favor del Ministerio de Educación predio materia de Saneamiento ocupado por la I.E.P. N° 70489 de MANASAYA – ubicado en la Comunidad Campesina de ICHUCAHUA, Distrito de Orurillo, Provincia de Melgar, Departamento de Puno, de 451.16 ml y con un área de 11,880.12 m2. *VICTOR WALTER QUISPE TUNI, DNI: 02305275, DIRECTOR I.E.P. N° 70489 – MANASAYA*

La Oficina de Informática de la Dirección Regional de Educación Puno, ha cumplido en publicar en la página web: [www.drepuno.gob.pe](http://www.drepuno.gob.pe), el predio materia de saneamiento de las Instituciones Educativas de la Región Puno. Por lo que se certifica el texto de la publicación.

Puno, 16 de Diciembre del 2013